

# A.C.N. DE P.

BOLETIN DE LA ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

AÑO XVI

Pamplona, 1 de Diciembre de 1940.

NUM. 258

## COMIENZA EL CIRCULO DE ESTUDIOS EN EL CENTRO DE MADRID

“El orden moral en la sociedad internacional” y la “Encíclica sobre el Sacerdocio” son los temas de este curso

### INTRODUCCION DEL PRESIDENTE Y DISERTACIONES DE MONSEÑOR ZACARIAS DE VIZCARRA Y DEL SEÑOR MARTIN ARTAJO

Con gran concurrencia de propagandistas y de invitados ha dado comienzo el Círculo de Estudios del Centro de Madrid. El interesante programa acordado para este curso y la categoría de los ponentes han sido la causa de que la primera reunión se viera animadísima.

Procuraremos que el BOLETIN recoja con la mayor exactitud posible las brillantes intervenciones que se esperan a juzgar por las de este primer Círculo. Lo presidió el presidente de la Asociación, que tenía a su lado a monseñor Zacarías de Vizcarra, secretario general eclesiástico de la Dirección Central de Acción Católica; al consiliario de la Asociación, don Máximo Yurramendi; al ponente, Alberto Martín Artajo; al secretario general, José María Sagués, y al secretario del Centro de Madrid, Isidoro Martín.

El presidente abrió el Círculo con las siguientes palabras:

El señor MARTIN SANCHEZ: Invocando a Dios y recordando a nuestros muertos, vamos a empezar este Círculo de Estudios en su segundo curso después de la guerra. Así como os dije en Loyola que el curso del año pasado fué el curso de la Victoria, el curso de este año debe ser el curso de la Paz.

Vamos a tratar de un tema fundamental y de otro muy importante. El tema fundamental es la Encíclica sobre el Sacerdocio, cuya primera conferencia está a cargo de monseñor Zacarías de Vizcarra, que nos hace el honor de honrar esta casa. Ya sabe don Zacarías que en esta casa, que ha sido la cuna de tantas iniciativas y obras de Acción Católica, un jerarca tan elevado como él, nombrado por nuestro carísimo y bien llorado, aunque nunca lo bastante, Cardenal Gomá, no puede decirse que sea ni huésped ni invitado; es sencillamente “señor”.

Con el tema de la Encíclica sobre el Sacerdocio tratamos los propagandistas de probar una vez más que obedecemos y que queremos ser eficaces. La obediencia para ser perfecta debe reunir estas tres cualidades: pronta, entera y alegre. Y nuestra obediencia es pronta, tan pronta que todavía está fresca la tinta de la edición de la Encíclica del Sacerdocio que la Junta Técnica de Acción Católica ha hecho, precisamente honrando también a la Asociación al encargarla de algunos trabajos relativos a la misma; con la tinta fresca empezamos a estudiarla. Probamos también que nuestra obediencia es entera, porque vamos a estudiarla por completo, todo lo profundamente que podamos, llevados de la mano de conferenciantes bien peritos como los que tenéis anunciados en el programa. Por último, nuestra obediencia es alegre, porque sentimos el gozo de volver a ser útiles a la Iglesia, obedeciéndola y sirviéndola en obras de Acción Católica.

Tema muy importante que vamos a estudiar es “La moral en la sociedad internacional”. Para estudiarlo nos vamos a alejar mucho de la tierra; no queremos tropezar ni con sus altozanos, ni con sus colinas, ni vadear ríos, ni encontrar linderos; nos elevamos, nos levantamos más allá de las nubes, porque no queremos quedarnos en las nubes; al fin y al cabo, la frase “estar en las nubes” tiene un sentido peyorativo de embobamiento alejado de toda realidad. Queremos ir arriba, más arriba. Queremos ir a la región del sol. A la zona de los principios de donde parte y dimana toda luz, que calienta, y alumbraba, y aclara, y fecunda, y vivifica, y anima. Y allí, en la región de los principios eternos e inmutables, de la moral católica, vamos a movernos nosotros; en la región de los espacios sidéreos, junto

a las estrellas, porque las estrellas con sus mesurados caminos y su conocido cambiar, nos marcan las estaciones del año, nos hacen saber en qué tiempo vivimos y nos señalan rumbos y orientaciones para no perdernos. Así, pues, el segundo tema enfocado en esta altísima región de los principios, vamos a estudiarlo nosotros. Y puesto que se trata de un viaje sidéreo, emprendámoslo. Tú, Alberto, eres el encargado de conducirnos en la primera etapa. Dirígenos, empieza, habla.

El señor MARTIN ARTAJO (don Alberto): Mi conferencia, queridos compañeros, tiene carácter de introducción. Debo plantear el tema y exponer el plan de estudios que se contiene en las quince conferencias anunciadas en el programa. Por su carácter introductorio, será como un sumario; parecerá un esquema y acaso adolezca por ello de cierta excesiva densidad de ideas; falta mi exposición de toda retórica, pecaré de concentrada, pero como los circulantistas están acostumbrados a este género de literatura didáctica, sabrán ser indulgentes conmigo.

El tema requiere dos palabras de justificación, muy pocas, ciertamente. El Círculo de Estudios de la Asociación ha acometido siempre —ustedes lo recuerdan— las cuestiones “que vienen”, no las que han pasado ya; más que las cuestiones actuales, las de un futuro inmediato. Con este criterio ha ido estudiando sucesivamente —parece ayer — los errores liberales, el régimen corporativo, la idea de nación, etc., etc.; no es, pues, extraño que ahora le preocupen los problemas morales de la comunidad internacional; que éste sea un problema moderno, que sea vivo y futuro, no necesita demostrarse.

Precisamente por ser un problema palpitante son necesarias algunas

aclaraciones acerca del tema que este año vamos a estudiar, aunque ya las ha esbozado, magistralmente, Martín-Sánchez. Hablaremos de actualidad, pero hablamos de una actualidad de lustros, de decenios, no de meses ni de años. Nadie piense, pues, que vamos a ahualizar sucesos políticos contemporáneos, que vamos a descender al examen de situaciones de política exterior o internacional, ni menos que pretendemos hablar de la conflagración que enciende al presente, a Europa, ni del nuevo orden europeo que en la misma se fragüe.

El Círculo de Estudios se moverá, como ha dicho muy bien su presidente, en el mundo de los principios. Si estudiamos realizaciones, serán aquellas que ya han merecido el refrendo de la Historia las que ya hayan entrado, del todo, en sus dominios. En este orden de los principios preferiremos, más que nada, estudiar la verdad católica, aunque también tengamos que referirnos a las corrientes ideológicas heterodoxas; pero examinaremos éstas, bien se entienda, sin descender tampoco a sus posibles concreciones históricas. Las tesis que hemos de sentar, por otra parte, no todas tendrán un valor inconcuso. Las verdades que tienen este carácter, en la materia que tratamos, en todo el Derecho Internacional, son ciertamente, muy pocas y éstas, además, de índole muy genérica; y todo lo demás, aunque parezca consecuencia muy directa de aquéllas, suele caer en el terreno de lo discutible dentro del cual no cuadra un lenguaje apodictico. A pesar de ello, un estudio en común de esos principios, a la luz de la verdad cristiana, entendemos que será siempre provechoso y que contribuirá a formar una conciencia católica en torno a estas materias; y esto es lo que se proponen en general, como ustedes saben bien, los círculos de estudios y, en particular, el de la Asociación. Con ello, como decía también Martín Sánchez, llenaremos uno de los designios, y no el menos importante, de la Acción Católica: formar a los católicos según la mente de la propia Iglesia.

## LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

Hay sociedades naturales y sociedades convencionales. La comunidad internacional es del primer género, porque viene engendrada por la misma naturaleza. Sin embargo, no es una sociedad absoluta; esto es, una sociedad que tenga que existir, necesariamente, desde que apareció el hombre sobre la tierra. Es, por el contrario, una sociedad condicionada; esto es, que se presenta en el decurso de la Historia, cuando se dan ciertos supuestos, cuando se reúnen ciertas condiciones. La familia, sociedad natural, como la misma sociedad internacional, es, a diferencia de ésta, sociedad absoluta. El hombre no puede vivir fuera de la familia. Por el contrario, la ciudad, el Estado, la comunidad de naciones —estoy recordando principios fundamentales de Derecho Natural que todos ustedes tendrán frescos en la memoria—son sociedades relativas o condicionadas. Son sociedades históricas. Por eso se puede hablar, como

habla el Programa, de "madurez" de estas sociedades.

El trinomio, tan conocido, de San Agustín: "Domus, urbs, orbis" parece marcar los jalones evolutivos de la sociedad civil. Y esta evolución hacia la madurez se da, tanto en el orden de las instituciones, como en el mundo de las ideas. Examinemos, siquiera sea, como en toda la conferencia, a vista de pájaro, la trayectoria expuesta.

A la primitiva dispersión del género humano, tras el Diluvio, que borra la conciencia de su unidad, sucede otra época histórica en que las relaciones entre los pueblos apenas si tienen otra expresión que la guerra; la guerra por principio, se entiende; la guerra como sistema; porque guerras siempre las ha habido. El concepto cristiano de la vida había de extenderse a los vínculos entre los pueblos, lo mismo que a las relaciones entre los individuos. La ley evangélica de la fraternidad humana es, pues, el verdadero germen del derecho de gentes. Durante siglos, esta incipiente comunidad de pueblos no tiene forma orgánica, y ese derecho natural de gentes apenas si encuentra una formulación. Toda la evolución histórica de la comunidad internacional parece, pues, buscar moldes orgánicos en que plasmar sus leyes, en que condensar sus instituciones. El principio "ubi societas, ibi ius" se impone, en el orden internacional como en el orden civil, y nacen, sucesivamente: primero, la forma contractual de la sociedad de Estados, con su régimen de pactos y tratados; después, su forma cuasi-monárquica, la Cristiandad; más tarde, el sistema de las hegemonías de los grandes países y, en fin, el conato de una organización democrática: la Sociedad de Naciones; sin que pasemos más adelante a examinar otros sistemas que aún no pueden ser tratados por falta de perspectiva histórica.

Una trayectoria paralela se da en la historia del pensamiento. Cábele a España, como todo el mundo sabe, la gloria de haber definido con claridad los conceptos en el Derecho Internacional. Suárez y Vitoria tienen ideas claras de la comunidad internacional. No examinaremos la evolución del Derecho Internacional, que sería pretensión imposible, sino la evolución del concepto "comunidad internacional". Suárez y Vitoria—repito—tienen ideas claras de él. Pero no las improvisan; las recogen, naturalmente, de la filosofía cristiana; de San Pablo, San Agustín, Santo Tomás, los cuales, a su vez, toman su fuente en el propio Evangelio de Jesucristo.

El Apóstol de las Gentes dice—y voy a darles a ustedes pocas citas, las más expresivas tan sólo, para que no se hagan fatigosas—: "Sacó Dios de un mismo tronco todo el linaje de los hombres para que habitasen la vasta extensión de la tierra, fijando el orden de los tiempos y la habitación de cada pueblo." Y en otra parte, "para El no existen griegos ni judíos, circunciso o incircunciso, bárbaro o escita, esclavo y libre, sino Cristo, que está en todo y en todos." San Agustín representa el ideal de la paz, como estado normal de la Humanidad. Es importante recordar, hoy, este concepto. "Entre los bienes de este mundo—dice San Agustín—, es la paz

el más dulce de que se puede hablar, el más deseable que se puede apetecer, el mejor que puede encontrarse." La guerra precisamente "se hace para la paz"; se pelea en busca de la paz. Y la victoria se da "para llevar al vencido a la piedad y a la justicia y mantener así la paz en la sociedad civil". En cuanto a Santo Tomás, bien puede aplicarse al orden internacional aquel su gran principio: "Las partes están adecuadas a la perfección del todo; el todo, en efecto, no existe para las partes; son las partes las que están hechas para el todo."

Volviendo a nuestros teólogos del XVI, ya en ellos se encuentra el término "comunidad internacional". "Esas comunidades—escribe Suárez, hablando de las naciones—, no pudiendo bastarse en su aislamiento, deben, por su propio bien y para su desarrollo, mantener entre sí ciertas relaciones de ayuda y de sociedad." Y Vitoria, más explícitamente, dice que "cada república es parte de todo el orbe" y que "el derecho de gentes ha sido establecido por la autoridad del universo entero". En el siglo pasado aparece, al fin, en la filosofía católica una teoría completa de la sociedad internacional. Se debe al padre Taparelli, de la Compañía de Jesús, de quien es esta frase, que puede, por cierto, resumir nuestra tesis acerca de la madurez histórica de este concepto: "Vemos a las naciones modernas sentir más cada día la necesidad de una autoridad internacional, regular y perfectamente determinada en sus formas; la necesidad de una autoridad fuerte, respetada por todos y que pueda obrar de modo, que el derecho de los débiles no esté a merced de los más poderosos."

En nuestros días, los pontífices iluminan estas verdades en sus encíclicas. En la "Diuturnum" y en la "Libertas" de León XIII; en la "Pacem Dei", de Benedicto XV; en la "Ubi arcano Dei", de Pío XI, y en la magnífica "Summi Pontificatus", del Papa felizmente reinante, se encuentra maravillosamente compendiada la doctrina católica acerca de la comunidad internacional.

Por desgracia, señores, otras corrientes ideológicas desvían la mente de nuestros contemporáneos hacia el error. En el temario de este Círculo de Estudios hay también un lugar para su examen. Pero ese mismo planteamiento del problema en dos tendencias, al parecer contradictorias: internacionalismo y nacionalismo, y dentro de cada una de las cuales caben posiciones ortodoxas y otras que no lo son, demuestra que ha llegado su hora crítica a la ordenación internacional del orbe.

## ORDEN MORAL INTERNACIONAL

Si ustedes, señores, han ojeado el temario, y espero que lo hayan hecho, habrán observado que la tesis fundamental, la tesis madre del mismo, puede decirse que es ésta: "La comunidad internacional está sujeta a un orden moral." Esta idea, en efecto, llenará a todo el curso y habrá de ser desarrollada en las restantes conferencias. Digamos, pues, algo sobre la misma.



"La raíz profunda de los males que deploramos en la sociedad moderna es el negar y rechazar una norma de dirección universal, así en la vida individual como en la vida social y en las relaciones internacionales." Esta idea de Su Santidad Pío XII hemos de confesar que ha inspirado la elección de este tema para el Círculo de Estudios y la redacción de todo el temario. Si; las relaciones internacionales están sujetas a un orden moral y no pueden dejarse al arbitrio de los pueblos.

Pero, ¿qué orden moral es éste? Con una u otra expresión: "la ley natural", "la ley eterna", "el orden moral establecido por Dios", "la ley inmanente y natural", "los principios de derecho natural internacional", "el derecho divino", "el orden natural", "la roca inmovible del derecho natural y de la revelación divina"; que con todos estos nombres designa el Papa Pío XII el derecho entre las naciones. Es aquella "razón, suma y eterna—de que habla León XIII—, que no es otra cosa sino la autoridad de Dios que manda y que veda." "Ley eterna, en la cual encuentran su fundamento todas las leyes temporales que pueden regir ese mismo orden internacional." Según, también, el decir de San Agustín: "Creo no hallarse en aquellas leyes temporales nada justo y legítimo que no lo hayan tomado los hombres de esta ley eterna." Es esa "fuerza moral del derecho" de que nos habla Benedito XV.

La comunidad de los pueblos, como la comunidad de los individuos, está, pues, sujeta a la ley natural. Esta ley natural "tiene su fundamento en Dios, supremo y absoluto legislador". "Cuando se ramiega de Dios, se siente sacudida toda base de moralidad"; "se ahoga, o al menos se apaga, la voz de la naturaleza, que alcanza aún a los ignorantes y a las tribus no civilizadas, y que dice lo que es bueno o malo, lícito o ilícito y hace sentir la responsabilidad de las propias acciones ante un juez supremo".

Si se sacude esta base cristiana de la moralidad, todos los criterios morales caen en desuso y reaparecen, aún en las naciones cristianas, las señales de un paganismo corrompido y corruptor. En vano se trata de sustituir esta moral cristiana por otra moral utilitaria, moral que nunca tendrá fuerza; y si puede conseguir triunfos momentáneos y aparentes está, al fin, llamada al fracaso, como todo lo que carece de cimientos. No. La moral divina no puede ser suplantada por "el infausto dinamismo del interés privado y del egoísmo colectivo", como tampoco se pueden sustituir estos principios de derecho natural o divino por otras normas de vida social que tengan un fundamento, no ya utilitario, pero sí puramente humano. Su insuficiencia, su fragilidad se echaría de ver muy pronto. Es demasiado reciente, señores, el fracaso de la moral universalista y laica, que inspiró el tratado de paz de 1919 y que quiso dar vida a una Sociedad de Naciones.

La peor consecuencia de este grave mal, de este apartamiento del orden moral natural, de este separarse del derecho divino es que, perdida la conciencia de lo justo y de lo

injusto, de lo lícito y de lo ilícito, no es posible la paz entre los pueblos. Lo más grave de la actual situación del mundo no es que haya guerra más o menos social, que siempre las ha habido, sino que esto se deba, no como en otros tiempos, a la rebeldía de las pasiones, sino "a una crisis profunda espiritual que ha trastocado los sanos principios de la moral privada y pública"

## LOS PROBLEMAS

Y pasamos con esto, señores, a hilar los temas que constituyen la primera parte del temario. Si existen unos principios de derecho internacional que regulan su desenvolvimiento y su funcionamiento normal, que rigen la comunidad de las naciones, a su estudio van a ser dedicadas las cuatro primeras conferencias del Círculo que seguirán a ésta. Se examinarán en ellas los problemas de esa comunidad internacional a la luz de los principios cristianos.

El primer problema que se nos ofrece es el problema de la naturaleza de la sociedad internacional. Ya hemos aludido a él, de pasada. Es una sociedad natural, no artificiosa; pero tampoco absoluta, sino condicionada; es decir, una sociedad histórica. El fundamento de esta sociedad está en la unidad del género humano, por su origen común en Dios; en la unidad natural del hombre, compuesto de alma y cuerpo; en la unidad del fin inmediato de éste y de sus sociedades políticas; en la unidad del fin sobrenatural y de los medios para conseguirlo; en la unidad de sus relaciones con Dios y de su común rescate por Jesucristo; en la unidad, en fin, de la doctrina recibida de El y en la armonía de su cuerpo místico. El desarrollo de estos puntos constituirá la mayor parte de esa conferencia.

Las diferencias entre los pueblos, de la que surgen las naciones, que son también, no se olvide, sociedades naturales, no se oponen a la unidad de la estirpe humana. "Los pueblos en su desarrollo no están destinados a romper la unidad del género humano, sino, por el contrario, a enriquecerla y embellecerla con la comunicación de sus peculiares dotes."

En una conferencia siguiente se examinará *el fin* de la sociedad internacional. Por reducirlo a pocas palabras, este fin es doble y acaso puede formularse así: mantener el orden internacional; es decir, la paz, y fomentar el universal progreso. La paz es la tranquilidad en el orden; pero la paz es obra de la justicia. Justicia, orden, tranquilidad, paz, en la órbita internacional como en la esfera interior de los Estados, son obra y designio de la sociedad misma. No importa, señores, que se manifiesten hoy conceptos, que yo juzgo regresivos, que presentan la guerra como una exigencia biológica, como un factor indispensable a la civilización, como una escuela necesaria de ciudadanía. Muerto Cristo, las tinieblas cubrieron toda la tierra. Así, hoy, si se apaga la verdad cristiana, densas tinieblas ofuscarán las más preclaras mentes.

La idea del "progreso universal", así enunciada, tiene un regusto liberal y laico. Es claro que no corresponde, sin embargo, a su contenido. Precisamente, de los gerifaltes de aquel falso progreso dice el Papa, en la "Summi Pontificatus": "hablaban de progreso, cuando retrocedían." El progreso verdadero no es el de la materia, sino el del espíritu. "Un desenvolvimiento progresivo en el camino de la civilización", esto sí, es propio de la comunidad de naciones.

Un tercer problema, acaso el más arduo de la sociedad internacional, es, sin duda, el de la autoridad. Toda sociedad, lo saben bien ustedes, exige una autoridad encargada de ordenar la actividad de sus miembros con vistas a su fin propio. La comunidad de naciones no puede escapar a esta ley. Pero, ¿cuál es el origen de esta autoridad? "Toda autoridad procede de Dios." ¿Dónde reside? ¿En los Estados que la forman? ¿En la familia universal humana? He aquí un grave punto de controversia, que no me corresponde a mí dilucidar.

No me nos dificultades, y paso a analizar el enunciado de la cuarta conferencia, revisten los problemas de la forma de la comunidad de naciones, problemas que pueden reducirse a la determinación de los órganos de esta autoridad y a la modalidad de su ejercicio. En este punto, las conferencias quinta a novena del temario nos llevarán a un examen histórico de las relaciones, amorfas u orgánicas, de esa sociedad internacional a lo largo de la Historia. El común denominador de todos estos tipos que la sociedad internacional reviste o puede revestir, y que más arriba enumeramos, será un conjunto de deberes fundamentales y de derechos que forman el complejo de estas relaciones entre los Estados y que se derivan de la misma naturaleza de éstos: el derecho a la vida, el derecho a la independencia, a la soberanía, etc., y una serie de principios de convivencia, entre los cuales brilla, con luz propia, el "pacta sunt servanda": la fidelidad a los pactos y tratados, que, hoy como siempre, constituye el postulado primordial de todo derecho de gentes.

## LAS ENSEÑANZAS PONTIFICIAS

Y termino, señores, satisfecho, ya que no de otra cosa, de no haber, por lo menos, trasgredido los imperiosos límites del tiempo. Iluminado todo el trabajo del Círculo por la luz de las enseñanzas pontificias, no es extraño que pretendamos cerrar sus sesiones con un examen, particularmente concreto, de la autoridad moral del papado en el orden internacional y del pensamiento de los pontífices, en particular de Su Santidad Pío XII, acerca de este mismo orden. Estos temas se estudian en las dos conferencias últimas.

Allí donde se trató de cuestiones morales, allí está la Iglesia presente; la Iglesia, que es maestra y definidora de los principios éticos. Al privilegio de la infalibilidad en cuestiones dogmáticas, une el papado la inmensa autoridad de su cátedra, asistida, siempre, por el Espíritu Santo y,



en el orden humano, rodeada de todas las garantías imaginables de imparcialidad y de competencia. Históricamente, el Pontificado ha regido la asamblea internacional durante la Edad Media: "esta verdadera sociedad de naciones que se llama la Cristiandad", según expresión de Pío XI. En fin, los nombres gloriosos de los tres pontífices que han conocido las postreras y más espantosas guerras: —Benedicto XV, Pío XI y el Papa reinante— y sus luminosísimos escri-

tos dan título sobrado para cerrar con ellos nuestro estudio. Seremos, pues, de aquellos de quienes, el mismo Papa reinante, dice que "dirigen su mirada con renovada esperanza a la Iglesia, a esta cátedra de Pedro; y saben que sólo ella puede devolver al género humano aquella unidad de doctrina religiosa y de principios morales que en otro tiempo dió consistencia a las relaciones pacíficas entre los pueblos".

literaria para que luego esta ciencia que aprenden la difundan también por el mundo. Pío XI señaló estas tres finalidades a las Universidades Pontificias, a las cuales tienen que acomodarse todas las que nuevamente se funden.

Además de todo lo dicho, el Papa recuerda que quiere dar esta Encíclica en el Año Jubilar, con ocasión de sus bodas de oro del sacerdocio y de la terminación del decimonono centenario de la Redención, porque la formación del sacerdote es el complemento de todos aquellos problemas que él ha tratado de resolver en sus diversas Encíclicas.

Dice el Papa en resumen: ¿Qué sería de la educación de la juventud, que hemos promovido por medio de la Encíclica "Divini Illius", si no hay sacerdotes que sostengan estos principios de la educación? No puede arraigar la doctrina católica si no existe el sacerdocio que la sostiene, que la mantiene: es el fundamento, es el cimiento de esta doctrina. Hemos resuelto también los gravísimos problemas presentes acerca del matrimonio por medio de la Encíclica "Casti connubii". Pero necesita el sacerdocio como base; porque sin él no hay quien explique su doctrina, ni quien la infunda en las conciencias, ni quien se encargue de su defensa. Hemos resuelto la cuestión obrera en la Encíclica "Quadragesimo anno"; la cuestión de la caridad, necesaria en estos tiempos, en la Encíclica "Caritate Christi"; pero todo esto quedará en el aire si no hay un sacerdocio que sostenga toda esta doctrina en toda su verdad, porque sin sacerdocio no puede subsistir la doctrina católica.

Lo fundamental es la formación del sacerdote, y queremos coronar la solución de todos estos problemas recomendando esta formación del sacerdote. Esto es lo que nos dice, en resumen, Pío XI.

Veán, pues, qué importancia da el Papa a esta Encíclica y a este problema, que ustedes van a estudiar durante este curso, y cómo esta preocupación la ha demostrado con hechos. Ahora nosotros debemos decir: ¿Por qué se preocupa tanto el Papa por esta formación del sacerdote? ¿Por qué lo considera tan fundamental? Vamos a darnos cuenta de esto, viendo la preocupación contraria.

### Preocupación de los enemigos de Cristo

El Vicario de Cristo se preocupa por las mismas razones por las que el Anticristo se preocupa de esta cuestión de una manera sistemática, de una manera que viene de siglos preparándose para acabar con el sacerdocio. Por etapas sucesivas prevenía que llegaba ya a sus últimas consecuencias la guerra del Anticristo contra la Iglesia León XIII, que es el que prescribió esa oración a San Miguel Arcángel que se reza después de la misa, porque sabía que se acercaban tiempos en que se iban a sacar las últimas conclusiones de los malos principios establecidos por el liberalismo, por el racionalismo, por el materialismo, e invocaba a San Miguel para que contrarrestara el poder que iba adquiriendo Satanás en el mundo. Nunca se ha visto en el

## Encíclica sobre el sacerdocio

### PRIMERA PONENCIA

El señor MARTIN-SANCHEZ: Va a honrar hablándonos monseñor Zacarias de Vizcarra. Si yo fuera físicamente más movable, le cedería la presidencia. Consolémonos recordando a Cervantes en la cena en casa de los duques, y podamos decirle a monseñor: "Donde quiera que vuesa merced esté estará la presidencia."

Monseñor don ZACARIAS DE VIZCARRA: He aceptado con mucho gusto, a pesar del escasísimo tiempo de que dispongo, la invitación para hablar en esta ocasión y ante este auditorio tan selecto; y plácame manifestar la gratitud que tiene la Acción Católica a esta Asociación Católica Nacional de Propagandistas, porque desde el primer momento, según la poca experiencia que yo tengo, y antes ha sido lo mismo, ha estado enteramente a disposición de la Acción Católica para prestarle elementos distinguidísimos; porque si ustedes recorren las listas de la Junta Técnica Nacional, de los Consejos Superiores de Hombres, y hasta de Jóvenes, verán tantos que son elementos formados en esta Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y prestan una de las cooperaciones más eficientes para el triunfo de la Acción Católica. Si al árbol se le conoce por sus frutos, este árbol ha estado perfectamente plantado, porque ha dado hermosísimos frutos para la Iglesia, y, repito, la Acción Católica está agradecidísima a esta cooperación.

El tema que se me ha señalado para estos veinte minutos es la preocupación del Papa por la formación de los sacerdotes.

Si ustedes han leído el principio de la Encíclica, no necesita esto gran explicación. El mismo Papa nos expresa cuál ha sido su preocupación y cuáles son los actos con que ha demostrado esa preocupación.

Pero nosotros, para aclarar un poquito nuestro estudio, trataremos de explicar esta preocupación del Papa, en primer lugar, dando razón de su real existencia. En segundo lugar, de las razones de esta existencia por la preocupación que tienen los enemigos de Cristo por la formación de los sacerdotes y, en tercer término, la preocupación que nosotros debemos tener por este tema.

En primer lugar, la preocupación del Vicario de Cristo, luego, la preocupación del Anticristo, y, finalmente, la preocupación de los hijos

de Cristo por este tema de vital importancia para la Iglesia.

### Preocupación del Vicario de Cristo

El mismo nos lo dice en su Encíclica. El primer documento solemne, aun antes de la primera Encíclica, "Acerbo nimis", fué para restaurar los estudios, la disciplina, la organización en los seminarios para la formación del Clero. Después, una vez que se dió este impulso nuevo por la Congregación de Universidades y Seminarios, el Papa empleó muchísimos esfuerzos y muchísimos medios económicos en formar los seminarios regionales, para reemplazar a los pequeños seminarios de diócesis, sin medios económicos para pagar bien a los profesores, etc.

Los seminarios regionales son aquellos en que varias diócesis ponen a contribución sus elementos, para tener un profesorado más selecto, con la aportación de los mejores profesores de cada una, y formar de este modo el Clero muchísimo más profundamente en lo cultural y en la piedad. En esto, como lo recuerda El mismo, hizo grandes sacrificios y gastó muchísimo dinero.

Después vino la constitución "Deus secutiurum Dominus", en donde ya quiere elevar los estudios eclesiásticos a una altura mucho más grande que la que entonces tenían, y exige para fundar las Universidades Pontificias tales condiciones, que la inmensa mayoría de las que existían en el mundo tuvieron que cerrarse, porque no llegaban a esas condiciones que señalaba el Papa.

En esta constitución señala para las Universidades Pontificias los tres fines que han de tener: no se han de limitar a formar buenos sacerdotes capaces de cumplir su ministerio, y capaces de enseñar, sino que, además, han de tener otras dos finalidades: han de ser centros de investigación de la ciencia religiosa y han de ser centros de difusión de la cultura religiosa, de tal manera, que los alumnos que salgan de estas Universidades han de tener suficiente preparación para no repetir lo que han dicho otros teólogos, sino profundizar con la investigación científica; y han de estar tan avezados a escribir, a exponer sus ideas, no sólo en las lenguas clásicas, sino en las lenguas vulgares, que tengan habilidad



mundo una persecución tan radical del sacerdote por el solo delito de ser sacerdote, con el fin de borrar del mundo toda religión y hasta la idea misma de Dios. Si queremos oír a estos órganos del Anticristo, podemos, por ejemplo, ver la clarividencia con que Lenin y después Stalin han visto la necesidad de perseguir a los sacerdotes vivos, no las doctrinas. Lenin dice: "Es necesario que combatamos la religión: esto es el abecé de todo materialismo, lo mismo que de todo marxismo. Y la manera más adecuada de combatirla es atacarla en sus representantes, en sus ministros." Stalin añade: El partido no puede guardar neutralidad con aquellos que están atados a prejuicios religiosos, con el Clero reaccionario, que emponzoña la conciencia de las masas obreras. ¿Hemos aplastado al Clero? Sí; pero, desgraciadamente, no lo hemos liquidado del todo."

Vean, pues; cuestión vital acabar con el clero para poder acabar con la religión. Y esto ya lo habían presentado los liberales. Porque (aquí haremos un paréntesis) es curioso que esta preocupación contra el sacerdote no existe ni contra el sacerdote natural ni contra el sacerdote de las religiones falsas, ni existió contra los sacerdotes del pueblo judío, que ejercían un sacerdocio exterior; existe contra el sacerdocio cristiano y sobrenatural únicamente.

El sacerdocio, como ustedes saben, existió en la ley natural. El origen psicológico del sacerdocio en el estado natural es la necesidad que siente el hombre de comunicarse con Dios. El sacerdocio natural procede del sentimiento de indignidad que experimentan los pueblos para comunicarse con Dios, para aplacar su indignación, para alejar las calamidades, para conjurar los peligros. Sienten que para todo esto es necesario servirse de personas agradables a Dios, dedicadas a su culto, de costumbres más elevadas. De ahí la institución social del sacerdocio.

Ese sacerdocio natural no ha tenido perseguidores. Pero pronto degeneró en sacerdocio idolátrico. El sacerdocio idolátrico tampoco experimentó las persecuciones sistemáticas del católico. Los filósofos paganos más ilustres conceden el primer lugar en las instituciones públicas al sacerdocio.

Platón, en los "Diálogos de las leyes", dice que es tan esencial el sacerdocio para la conservación del estado, que se ha de procurar, como lo hacían en ciertos tiempos en Egipto, que los jefes supremos de la nación sean al mismo tiempo sacerdotes, para que se mantenga la religión, base de toda sociedad, y quiere que se tenga un gran respeto a la religión y a los sacerdotes.

Aristóteles, en su "Tratado de política", dice que es esencial para la conservación perseverante de una sociedad que esté bien afirmada la clase sacerdotal y que tenga prestigio.

Hasta la plebe pagana sentía verdadera veneración al sacerdote, tanto, que en una de las comedias de Plauto, que era el cómico más popular en Roma, se presenta como la cosa más imposible llegar al extremo de audacia de hacer violencia a un sacerdote.

Hay más todavía. Tenemos, por ejemplo, el caso del famoso templo

de Pachacámac, en el Perú. El respeto era tan extremo que llegaba a una exageración casi increíble. Para poder entrar en el primer recinto de Pachacámac era necesario hacer doce días de ayuno y abstinencia. Para penetrar más era necesario dos meses, y para poder hablar con el sacerdote, que vivía en el recinto interior, era necesaria una preparación de un año con largas penitencias. Se exigía este respeto extremo porque el sacerdote era representante de Dios. El demonio no combatía a este sacerdocio, porque no temía sus resultados espirituales.

Lo mismo pasaba en el sacerdocio del Antiguo Testamento. Los sacerdotes levíticos tenían grandes honores y prerrogativas, hasta el punto de que los mismos reyes ansiaban llegar a poseerlos.

Así, por ejemplo, dice el libro II de los Palipominos, que el Rey Ocías comenzó a reinar a los dieciséis años. Fué un rey de unas ideas políticas que podríamos llamar modernísimas, porque se preocupó—dice la Sagrada Escritura—de la agricultura, y para eso hizo grandes plantaciones en las faldas del Líbano y en otras partes; hizo mucho por el regadío, para lo cual construyó muchísimas cisternas; favoreció la ganadería, fundó ciudades, levantó castillos, dominó a todos los enemigos y tenía un ejército permanente de 307.500 soldados bien armados y pertrechados. (Creo que para aquellos tiempos tal ejército permanente es una cosa extraordinaria.) Pues, a pesar de esto, a pesar de que todos los pueblos vecinos le respetaban, de que tenía toda esta gloria, ambicionaba el honor sacerdotal. Y así nos cuenta el mismo sagrado libro que una vez fué al atrio de los sacerdotes, vestido de sacerdote y con un incensario en la mano, y se adelantó a incensar. El pontífice Azarias corrió hacia él y le dijo: "No te pertenece a ti, Ocías, ofrecer el incienso, sino a los sacerdotes que han sido consagrados para este ministerio. Y al del Santuario." Ocías se llenó de ira y amenazó a los sacerdotes; pero Dios le castigó cubriéndole de lepra. Ocías, despavorido, dejó el incensario, salió del templo, se retiró a una casa de campo, dejó el reino a su hijo Joatán, y vivió hasta el fin de su vida haciendo penitencia por la audacia de usurpar el honor sacerdotal.

Vean ustedes qué honores se tributaban a los sacerdotes antiguos. Pero viene el sacerdocio sobrenatural, este que no santifica solamente lo exterior, como el sacerdocio antiguo; este que hace daño a los enemigos del orden sobrenatural, al anti-Cristo, y comienza la persecución contra el sacerdocio sobrenatural. Antes de llegar Satanás, el Anticristo Máximo, a la guerra franca y radical de nuestros templos, preparó el terreno por etapas sucesivas. El poder y vitalidad de la Iglesia en la época de la Cristiandad medieval le hizo temblar. Era necesario detener aquel avance del Reino de Cristo. Primero sembró la corrupción de costumbres por medio del Renacimiento pagano. Luego inició la época del liberalismo jerárquico y dogmático, por medio de Lutero, que si mandó matar como a perros a los que no adoptaban sus opiniones particulares, se rebeló contra la autoridad de

la Iglesia y proclamó el libre examen de los dogmas y suprimió el sacerdocio.

Consecuencia de esto viene el racionalismo. Consecuencia del libre examen, consecuencia del racionalismo, viene la pérdida de toda creencia en lo espiritual y la época del materialismo; y consecuencia del materialismo viene el comunismo, y vienen todas estas formas que no quieren admitir nada sobrenatural. Y lo que no se ha visto en ninguna época del mundo lo vemos ahora: la persecución contra la idea de Dios, por ser Dios. Antes se perseguía a tal creencia, tal religión, tal secta; se perseguía a los que defendían tales dogmas, pero guerra directa contra Dios, no. Y ahora hemos visto que se llega ya a odiar a Dios por ser Dios, y no por una persona particular, sino por comunidades enteras.

El liberalismo se encargó de empobrecer al Clero, por medio de la desamortización, para que no pudiera formarse adecuadamente y perdiese su prestigio social. Los liberales se adelantaron a los comunistas en su odio al Clero. Un libre pensador citado por Giordani escribía en 1902, nada menos que en un periódico llamado "Raison", estas palabras: "Contra el cura todo todo está permitido... Es el perro rabioso al que todo caminante está en derecho de trucidar, para que no muerda y contamine. Destierro, ostracismo, cárcel perpetua, presidio penal y celular: todo es lícito contra él. ¿Discutir? No. Amordazarlo, matarlo."

Este es el espíritu y plan de esta persecución al sacerdocio sobrenatural.

Aun hoy día, ustedes ven los honores de que disfrutan los sacerdotes no católicos en países no católicos. Vayan a Inglaterra y verán qué honores tienen, qué medios económicos. Un solo obispo cobra en libras esterlinas muchísimo más que diez obispos en España. Lo que recibe un solo pastor bastaría para mantener un arciprestazgo entero.

El arzobispo de Cantórbury ustedes saben los honores que tiene. Y los obispos y clero católico no tienen esas ventajas. ¿Por qué? Porque el demonio no tiene interés en excitar el odio de los que son gobernados por él, para que combatan a un sacerdocio que no le estorba. De ahí que el sacerdocio católico ha tenido y tiene y tendrá enemigos constantes: porque mientras no haya un maestro vivo que lleve esas enseñanzas, que administre los Sacramentos, que bautice, que consagre, mientras no exista eso, mientras no exista uno que perdone los pecados, el demonio sabe que se pierden las almas. Y, por tanto, lo que le hace daño al demonio son los que mantienen la doctrina, los que mantienen las instituciones católicas, los que administran los Sacramentos: el sacerdocio sobrenatural. Por tanto, su preocupación es que hay que acabar con el sacerdocio vivo en todas las formas.

### Preocupación de los hijos de Cristo.

Si nosotros queremos que la sociedad cristiana brille, que las almas se salven, que Cristo reine, es necesario que exista el sacerdocio y sacerdocio bien formado, sacerdocio culto; y pa-



ra que exista sacerdocio bien formado y culto, se necesitan buenos seminarios, buenos profesores, buenas bibliotecas. Se necesita cierta holgura económica para poder tener estos profesores, estas bibliotecas, estos edificios; y de ahí que la preocupación de los hijos de Cristo en estos momentos ha de ser formar sacerdotes santos, buscar vocaciones excelentes; que no vayan al seminario aquellos que no sirven para otra cosa, sino que vayan las mejores mentes y los mejores corazones y que a esos se les den medios de formación, que se creen cátedras, que se busquen profesores, que se busquen

buenos directores espirituales. El día que tengamos ese sacerdocio bien formado, ese sacerdocio piadoso, culto, sabio, celoso, la religión florecerá y todas las instituciones católicas florecerán, y Cristo reinará; pero sin sacerdotes no reinará Cristo, no reinarán las instituciones católicas. De ahí que con derecho podamos decir que esta cuestión debe ser la preocupación de los hijos de Cristo.

Ante todo debemos estudiar y conocer esta Encíclica, como base para la propaganda que luego hemos de hacer en pro de los seminarios, que es lo primordial para la formación de los sacerdotes. (Grandes aplausos.)

## Actualidades de Acción Católica

LOPEZ (Alfredo) habla en nombre de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica y dice que la primera actividad que tiene que señalar (de las que realiza la Junta Técnica) es esta reunión del Círculo de Estudios de la Asociación de Propagandistas, puesto que puede decirse que este es el primer acto que se realiza en cumplimiento de la gran campaña nacional Pro-Seminarios de las vocaciones sacerdotales, que ha sido planeada y acordada por la Dirección Central de la Acción Católica Española y que tiene una primera parte que consiste precisamente en el estudio de la Encíclica sobre el Sacerdocio.

La Junta Técnica facilita esta primera parte preparatoria de la campaña con una edición profusa de la Encíclica sobre el Sacerdocio, que se repartirá por medio de los Consejos Superiores, principalmente a todas las ramas de la Acción Católica, así como a las Juntas diocesanas, Confederación Católica de Padres de Familia y a los mismos propagandistas.

Después vendrán cuatro capítulos de la gran campaña, cada uno de los cuales se atribuye a las cuatro ramas de la Acción Católica.

Primeramente entrarán en juego las mujeres de Acción Católica, a quienes corresponde la celebración de jornadas o actos en torno a este tema: "La madre del sacerdote".

Con estos actos lo que se quiere despertar es el honor de la vocación sacerdotal, es decir, que en las familias cristianas el nacimiento de la vocación sacerdotal se reciba como un honor altísimo, no como muchas veces por desgracia ocurre, como un peso, como una carga.

Después entrará en juego la Juventud masculina. Toda su actuación estará orientada en torno al fomento de las vocaciones sacerdotales. Por fortuna para la Iglesia católica, la juventud es espléndido semillero de magníficas vocaciones sacerdotales.

Después le corresponderá actuar a la Juventud femenina. Sus trabajos vendrán a coincidir con la época de la Cuaresma, y la actividad que desarrollará será principalmente a fomentar, a provocar, oraciones, sacrificios, penitencias, para que el Señor nos conceda el don de la abundancia de vocaciones sacerdotales.

En último término, y se ha procurado que figuren en retaguardia, actuarán los hombres de Acción Católica, que estudiarán y divulgarán la misión, el papel en la sociedad del sacerdote y los deberes de la sociedad para con el sacerdote.

Con estos actos se clausurarán todas estas cuatro jornadas o capítulos de la campaña, sacando conclusiones prácticas para la fundación de becas, organización de colectas, etc., etcétera.

Este plan ha sido sometido a la aprobación de las respectivas diócesis. Cada diócesis elegirá de él lo que mejor le parezca.

Da cuenta del acto celebrado en la inauguración de la Universidad Pontificia de Salamanca, a la cual asistió la representación de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica, y que a más de asistir a un hecho tan memorable en la Historia Eclesiástica de España, como la fundación de esta Universidad, tuvieron también ocasión de escuchar un discurso magnífico al Ministro de Educación Nacional, compañero nuestro de Asociación.

El día 1 de enero, poco más o menos, aparecerá la revista oficial de la Dirección Central de la Acción Católica España, que se titula "Ecclesia". Están ya montadas su redacción y administración, y esperamos que no defraudará al público a quien va dirigida, y que será una publicación con todo el interés que merece, que vendrá a llenar esa necesidad que experimentan los católicos de un órgano de orientación en estos momentos.

Hay otros proyectos que no están en el aire, sino sobre la mesa de trabajo, como son la restauración de la Casa del Consiliario, la tarjeta de Acción Católica, fuente de ingresos de la Junta Central, y con este motivo se volverán a celebrar jornadas de acción Católica en las distintas diócesis, que tanto sirven para ambientar la Acción Católica y hacer propaganda.

También se prepara la constitución de la Sección Editorial, para poder reimprimir aquella obra tan utilísima de la Colección de Encíclicas, que iba acompañada de un índice por materias. En esta edición se incluirán todos los documentos que desde la publicación de la primera hayan aparecido.

### HOMBRES DE ACCION CATOLICA

El señor GARCIA HOZ (por los Hombres de Acción Católica): Manifiesta que entre los actos más importantes figura en primer lugar la asistencia de los Hombres de Acción

Católica a la Vigilia de Cristo-Rey celebrada por la Asociación, y a la cual fueron invitados todos sus miembros.

Al día siguiente, el señor Obispo de Madrid-Alcalá impuso en la capilla de su palacio la insignia a los Hombres de la Acción Católica, a la que pudiéramos llamar primera promoción, que la constituyen los pertenecientes al Consejo Superior de la Rama y a la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica.

Después de esta imposición de insignias ha empezado la vida del Consejo Superior de la Acción Católica en sus dos aspectos fundamentales, en el aspecto de la piedad, para iniciar la formación de una comunidad espiritual entre los Hombres de la Acción Católica, que es, sin duda, lo más importante a realizar, y en el aspecto de estudio. Ya se han organizado e iniciado los Círculos de Estudio, y se llevan celebradas tres reuniones. En éstos se estudia también la Encíclica del Sacerdocio.

En cuanto a la organización general de los Hombres de Acción Católica en España, ya se han organizado Consejos Diocesanos, y los constituidos son cerca de veinte.

Por último, dirige un ruego a todos los propagandistas para que se dediquen a trabajar en las parroquias, con objeto de constituir los Consejos Diocesanos.

### LA PEREGRINACION A SANTIAGO

APARISI (por la Juventud Católica): La actividad más saliente es el trabajo que se está llevando a cabo para la peregrinación a Santiago de Compostela, a la cual se ha invitado a la Juventud Católica de Hispanoamérica.

Para esta peregrinación se están celebrando unos cursillos de formación.

En la semana de Navidad se pretenden celebrar once semanas de formación de peregrinos, para que a su vez, en las vacaciones de Semana Santa se celebren 60 cursillos de formación para que en el verano se celebren seiscientos jornadas de estudio.

### PADRES DE FAMILIA

DODERO (por la Confederación de Padres de Familia) Manifiesta que la Confederación con la guerra quedó muy desperdigada. Indica que se ha hecho un gran trabajo de reorganización y orientación de la Confederación, y casi todas las diócesis tienen hoy su asociación en marcha.

La cuestión principal de que se ocupa es la enseñanza, y siente gran satisfacción por haber conseguido la libertad de la Segunda enseñanza.

Actualmente se están constituyendo Asociaciones de Padres de Familia alrededor de todos los colegios.



# ACTIVIDADES DE LOS CENTROS

## ALCOY

El día 6 de septiembre, al regreso de Loyola—donde asistieron a los Ejercicios espirituales y XXVII Asamblea Nacional de la Asociación—se reunieron los propagandistas alcoyanos en la celda del Beato Juan de Ribera, del Real Colegio de Corpus Christi, donde celebró una misa de comunión el antiguo colegial y hoy consiliario del Centro de Alcoy, don Manuel Llopis Ivorra, acercándose a la Sagrada Misa los propagandistas asistentes a los Ejercicios y cumpliendo así el precepto reglamentario del primer viernes.

Con este acto de piedad, tan fundamental para la vida de nuestros Centros, puede decirse que el de Alcoy inició el nuevo curso 1940-41 y, desde luego, con los más favorables auspicios, dado el entusiasmo de que venían poseídos los propagandistas desde los actos celebrados en Loyola.

Tuvo lugar el primer Círculo de estudios el día 5 de octubre, distribuyéndose los temas: unos, de carácter general a base del estudio de la magnífica Pastoral de nuestro llorado reverendísimo Cardenal Gomá (q. D. h.) "Lecciones de Guerra y deberes de Paz"; otros, en ponencias mensuales a desarrollar por todos los propagandistas en la forma siguiente:

Llopis (M.) "La Iglesia Católica: su naturaleza, sus derechos, su misión".

López (F.) "La Iglesia Católica en España. Sus comienzos, su desarrollo, su actuación en la guerra, su situación actual".

Jordá (V.) "La Iglesia Católica en las misiones y en la colonización española".

Gjsbert (L.) "Armonía entre la Iglesia y el Estado. Relaciones entre la Iglesia y el Estado español a través de la Historia".

Boronat (M.) "Influencia de las grandes figuras de la Iglesia española en la civilización cristiana desde los primeros siglos hasta nuestros días".

Albors (R.) "El Imperio español. Lo que fué; lo que quieren que sea; lo que debiera ser".

Albors (E.) "Misión del Imperio español en la segunda postguerra del siglo".

Entre las cuestiones de orden práctico a estudiar durante el presente curso figura la organización de tandas de Ejercicios espirituales para obreros, recogiendo las ideas expuestas en la Asamblea Nacional por el señor Rodríguez del Busto, del Centro de Gijón, y llevadas a cabo con gran éxito en dicha región.

## CORDOBA

Este Centro reanudó su actuación el pasado día 4 de noviembre y desde esa fecha ha celebrado sus actos de piedad y los Círculos de estudio semanales, en los que se estudia la "Summi Pontificatus" y el habitual comentario al Santo Evangelio.

## GRANADA

Se ha inaugurado el curso con la vigiliade Cristo-Rey, celebrada en la Cartuja.

Han comenzado también el Círculo de estudios, cuyos temas son: "Relaciones entre la Iglesia y el Estado y Encíclicas Sociales de León XIII y Pío XI."

## JEREZ DE LA FRONTERA

Ha comenzado el curso con todo entusiasmo, y el día 3 de noviembre se celebró el día de retiro reglamentario.

El señor Cardenal ha aceptado el ofrecimiento hecho por los propagandistas de este Centro para trabajar cuanto sea preciso y les ha encomendado una activa labor de propaganda en la organización de misiones en toda la diócesis.

## SAN SEBASTIAN

### Primera conferencia del tema "La Iglesia primitiva"

#### "Introducción y orientación general". Por don Francisco de Yarza

Indica el consiliario del Centro y director del cursillo, señor Yarza, que en los Centros de cultura religiosa suele fijarse la atención, en la evolución de los estudios filosófico-históricos, para no ir en ellos a la zaga en las cuestiones palpitantes, no por lo que tengan de contenido científico (que es función de los profesionales), sino por las campañas intencionadas, que por gentes desaprensivas e intencionadas, suelen hacerse en torno a tales cuestiones, por no estar al alcance de todas las inteligencias.

En cuanto al problema de la Historia de la Iglesia, indica el conferenciante, durante esta última temporada se han dirigido los tiros a la controversia de la apostolicidad de la Iglesia Romana.

Durante el año pasado, se vió en el Círculo de Estudios una visión somera y rápida: la vida de la Iglesia a través del tiempo, admirándola en todas sus vicisitudes de carácter de epopeya. La visión de conjunto, que da idea de las cosas, pierde, sin embargo, el detalle; y en la vida, junto al conjunto, es menester poseer el detalle. Ved ahí la razón y la causa del actual programa.

Son tres siglos de la vida de la Iglesia. Se estudiará en este cursillo la concatenación ininterrumpida de los Pontífices, la continuidad de la tradición, la perpetuidad de la lucha, anotándose la selección que a través de todos los acontecimientos se observa en torno al problema cristiano.

Y la pléyade de Santos Padres, de padres apostólicos y de los mismos

apóstoles, tras la recia figura de San Pablo, se nos muestra en los varios temas acusándonos los matices individuales, locales y generales de cada época, constituyendo así un argumento más de la universalidad de la fe, es decir, de la catolicidad.

Señala el señor Yarza que no podía menos de acudir al estudio de los primeros escritores, y que sendas sesiones se han de dedicar, no al estudio de sus obras—labor de titanes—, sino a observar la orientación de sus escritos y la influencia por ellos ejercida, en todas las ramas del saber humano.

Estos tres siglos se nos presentan llenos de una poesía y un encanto, bajo el cual se oculta la heroicidad silenciosa y grande de los que supieron imprimir rumbos nuevos a una humanidad decadente y corrompida.

Y la sangre de los mártires escribió la página más brillante de los anales humanos en favor de la cultura, en tanto que otras páginas, llenas de profundo valor teológico y filosófico iban proyectando luces poderosas en la región tenebrosa de las relaciones humano-divinas.

Mientras tanto, se desarrolla una vida nueva. Una función catequética, lenta, pertinaz, ha ido cambiando la faz de la tierra. Progresiva siempre su marcha, ofrece una liturgia nueva, un culto solemne y sencillo a la vez, lleno de espiritualidad, donde Dios se presenta humanado, de bondad infinita, amante de los hombres, providente.

Termina el señor Yarza señalando cómo los hombres de buena voluntad llegan a comprender la misión del Dios humanado, admirando luego la sucesión continua de la Iglesia, y finalmente no pueden menos de admitir con la divinidad de la Iglesia la conclusión de la Verdad y de la Belleza infinitas del que la formó y la gobierna.

## ZARAGOZA

Inició la labor del curso actual con la comunión del mes de septiembre, uniéndose a las intenciones de la Asamblea. Después se han celebrado puntualmente las de octubre y noviembre.

El día 4 de octubre se celebró la sesión preparatoria del Círculo de Estudios, en la que se formó el programa de trabajos del año y se recibieron las impresiones de los asistentes a los Ejercicios y Asamblea de Loyola.

El tema elegido fué "Jesucristo", con el interesante programa que a continuación se publica.

El día 31, pasados el Congreso Mariano y las fiestas en honor de la Santísima Virgen, dieron comienzo las sesiones ordinarias del Círculo con gran asistencia de propagandistas, que siguen con interés la Vida de Nuestro Señor, ya que, aun conociéndola, como ocurre a todos, cada vez que se profundiza más en su contemplación, se encuentran facetas nuevas que nos hacen su figura más amable y adorable.

Creemos haber acertado en la elec-



# Temario para el **Círculo de Estudios** **NOTICIAS** del Centro de Madrid 1940 - 41

## El orden moral en la sociedad internacional

21 noviembre. — 1.º P'anteamiento del tema: "Madurez histórica de la Sociedad internacional: "Domus, urbis, orbis". (San Agustín). Formación de una conciencia católica en torno a la misma. Plan del Círculo." Conferenciante: *D. Alberto Martín Artajo*, director seglar de la Junta T. Nacional de la A. Católica Española.

28 noviembre.—2.º "La Sociedad internacional como Sociedad "natural" no convencional; pero condicionada, no absoluta". Conferenciante: *D. Alfonso de Hoyos*, consejero de Estado.

5 diciembre.—3.º "Doble fin de la Sociedad internacional: mantener el orden internacional y fomentar el progreso universal". Conferenciante: *D. Mariano Puigdollers*, catedrático de Filosofía del Derecho, de la Universidad Central.

ción del tema, esperando que el curso sea muy fructífero.

### Temario de este curso

**Tema 1.º** (31 octubre).—"Los Santos Evangelios. Su autoridad; a), divina; b), eclesiástica, y c) humana".

**Tema 2.º** (7 noviembre).—"El precursor. Predicación y bautismo de Juan. La diputación del Sanedrín. El Mesías se manifiesta a Juan".

**Tema 3.º** (14 noviembre).—"Genealogía y concepción de Jesús. Su nacimiento. Su vida hasta los treinta años".

**Tema 4.º** (21 noviembre).—"El retiro en el desierto. Satanás, el adversario. Historia de la tentación. Presentación del Mesías a Israel, por Juan Bautista".

**Tema 5.º** (28 noviembre).—"Jesús se revela como Mesías. Vocación de algunos discípulos. Las bodas de Caná. Jesús afirma su autoridad en el templo durante las fiestas de la Pascua. Conversación con Nicodemo. Jesús y la Samaritana".

**Tema 6.º** (5 diciembre).—"Primeros resultados de la revelación de Jesús. Fe naciente en Galilea. Segundo milagro en Caná. Viva oposición en Jerusalén. El paralítico de Bet-saida. Prisión del Bautista. Retirada a Galilea".

**Tema 7.º** (12 diciembre).—"Vocación definitiva de los cuatro. Jesús en Cafarnaum. Abre Jesús la puerta de la iglesia a los publicanos. Tempestad en el lago. Milagros. Los enviados de Juan Bautista. Elección de los doce Apóstoles".

**Tema 8.º** (19 diciembre).—"Sermón de la montaña. Carta o código fundamental de la nueva ley. La enseñanza parábólica en las márgenes del lago. Misión de los Doce".

12 diciembre.—4.º "La autoridad en la Sociedad internacional. Su origen divino. ¿Reside en los Estados o en la familia humana universal?" Conferenciante: *D. Máximo Yurramendi*, presbítero, profesor de Dogma del Seminario de Madrid. Consiliario de la A. C. N. de P.

19 diciembre.—5.º "La forma inorgánica de la Sociedad internacional. Los deberes recíprocos de los Estados. Régimen de Tratados". Conferenciante: *D. Antonio Luna*, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Central. Director del Centro de Estudios Internacionales.

16 enero.—6.º "La forma monárquica de la Sociedad internacional: la Cristiandad. El Pontificado y el Imperio. Su análisis filosófico-histórico". Conferenciante: *D. Joaquín Ruiz Jiménez*, profesor auxiliar de Filosofía del Derecho, de la Universidad Central.

23 enero.—7.º "El Imperio español del siglo XVI-XVII, como ambición ecuménica". Conferenciante: *D. Juan de Contreras*, marqués de Lozoya, catedrático de Historia.

30 enero.—8.º "El sistema del equilibrio internacional. La hegemonía de las grandes naciones". Conferenciante: *D. Fernando María Castiella*, catedrático de Derecho Internacional.

6 febrero.—9.º "El intento de una organización democrática de la Sociedad internacional. La "Sociedad de Naciones". a la luz de los principios cristianos". Conferenciante: *Don Ernesto Laorden*, doctor en Derecho.

13 febrero.—10.º "Corrientes ideológicas contemporáneas: el internacionalismo comunista apátrida". Conferenciante: *D. Rafael de Luis*, licenciado en Filosofía y Letras. Redactor de "Mundo".

20 febrero.—11.º "El universalismo nacional cristiano. Conferenciante: *R. F. Luis Izaga*, doctor en Derecho.

27 febrero.—12.º "Los nacionalistas y el orden internacional. La nación como valor absoluto y como valor relativo". Conferenciante: *D. Pedro Laín-Entralgo*, doctor en Medicina. Director de la Residencia de Estudiantes.

6 marzo. — 13.º "El nacionalismo católico español. Misión universal de España". Conferenciante: *D. Luis Ortiz*, licenciado en Filosofía y Letras. Catedrático de Instituto.

13 marzo.—14.º "Autoridad moral del papado en el orden internacional". Conferenciante: *D. Manuel Torres López*, catedrático de Historia de la Universidad de Granada.

20 marzo.—15.º "La soberanía de los Estados y la autoridad internacional. El pensamiento de Su Santidad Pío XII sobre el orden internacional". Conferenciante: *D. Fernando Martín-Sánchez*, presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

El día 2 de diciembre contraerá matrimonio en la parroquia de Santa Bárbara, nuestro compañero del Centro de Madrid, Gregorio Santiago Castiella y la señorita Josefina María Martínez de Avellanosa.

—El pasado mes de septiembre se celebró el matrimonio de José González Falomir, del Centro de Játiva, con la señorita Aurora García Martín.

—En el Círculo de Bellas Artes ha dado una conferencia muy documentada el marqués de Lozoya, consejero de nuestra Asociación, que ha tratado sobre el tema "La influencia del arte alemán en el arte español."

—En Las Arenas (Bilbao) ha contraído matrimonio Manuel Boronjat Boronjat, del Centro de Alcoy con la señorita María Pérez Soler.

—Ha fallecido doña Felipa Peralta, madre de Antonio V. de Ferrando Peralta, del Centro de Zaragoza.

—Ha sido nombrado apoderado del Banco Hispano-Americano de Zaragoza don José Julve Jope, propagandista de dicho Centro.

—Nuestro consejero Alberto Martín Artajo, como poseedor de la Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, ha ingresado con la misma categoría en la Orden de Alfonso X el Sabio.

—Ha sido trasladado a la Delegación de Trabajo de Burgos, Crescencio Rubio, secretario que era del Centro de Cáceres.

—Su Santidad el Papa Pío XII ha aprobado recientemente la constitución de la Congregación de "Escuelas de Cristo-Rey".

Son las religiosas que tienen a su cargo las Casas de Ejercicios de Loyola, Burlada y Tudela, y cuyo fundador y director espiritual es don Pedro Legaria, celoso párroco navarro.

—La Junta parroquial de la Acción Católica de Maravillas ha designado presidente a don José María Hueso; vicepresidente, a don Angel Villar, y tesorero, a don Luis de Zulueta, propagandistas los tres del Centro de Madrid.

—Alberto Stampa, del Centro de Orense, ha sido nombrado fiscal de Tasas en Barcelona.

—Juan Blanco Díez, del Centro de Madrid, ha ganado en concurso-oposición la plaza de químico del Instituto Español de Oceanografía del ministerio de Marina.

—Nuestro compañero del Centro de Joaquín Ruiz Jiménez, ha contraído matrimonio el día 8 de septiembre, en la parroquia del Antiguo de la ciudad de San Sebastián, con la distinguida señorita Mercedes Aguilar.

—Han contraído matrimonio en lo que va de año, nuestros compañeros del Centro de Segovia, Agustín Merino, César Sanz Pastor y Ricardo de Cáceres.

Agustín Marino es padre de una hermosa niña. César Sanz Pastor lo es de un niño y Felipe de Peñalosa de otro niño.



# En San Sebastián se inaugura una Casa de Ejercicios

## LOS PROPAGANDISTAS ADORAN AL SEÑOR EN LA PRIMERA NOCHE

La pasada festividad de Todos los Santos tuvo lugar en San Sebastián una grata ceremonia de carácter íntimo, en la que el señor Obispo de Vitoria, doctor Lauzurica, inauguró, celebrando una misa de comunión, la hermosa "Villa de Santa Teresa", que constituirá, a partir de ahora, un nuevo foco de espiritualidad en Guipúzcoa. A la ceremonia asistieron, junto a relevantes personalidades del mundo católico donostiarra, una representación del Centro de Propagandistas de dicha ciudad.

La casa, hermosa villa discretamente escondida en la falda del monte Ulía, reúne las condiciones de aislamiento y de paz necesarios para la eficacia formativa de los Santos Ejercicios. Su instalación, en la que graciosamente se hermanan el más depurado gusto y la sobriedad, culmina sobre todo en la capilla, recogido oratorio de marcado sabor primitivo y profunda unción religiosa; desde su amplia terraza cubierta, se domina el espléndido panorama de

la ciudad extendida a sus pies, llena de rasgos humanos, de vitalidad y de preocupaciones.

Aprovechando la feliz circunstancia de su inauguración, el Centro de Propagandistas de San Sebastián celebró una vigilia eucarística, en cuya realización colaboraron elementos de la Juventud Católica, resonando por primera vez en la capilla los cantos religiosos y elevándose desde el corazón de todos una súplica fervorosa solicitando misericordia para un mundo lleno de odio y de rencor.

La villa de Santa Teresa, impulsada por el celo del doctor Lauzurica, está reuniendo desde antes de su inauguración numerosas tandas de ejercitantes, solícitamente atendidos por las religiosas "Misioneras Evangélicas", que constituyen las encargadas de dar acogida, atender las necesidades y coadyuvar al espíritu de transformación que operan en las almas los Santos Ejercicios de San Ignacio.

## Iniciativa simpática

Nuestro veterano compañero del Centro de Madrid, Manuel de Bofarull, ha instituido la fundación piadosa en la Casa de San Pablo de una misa todos los domingos y primeros viernes de cada mes con estipendio de diez pesetas que se aplicará en sufragio de los padres del fundador y de los compañeros de la Asociación fallecidos, siendo el capital fundacional entregado por el señor Bofarull de diez y seis mil quinientas pesetas nominales en valores del Estado.

Felicitemos a nuestro querido compañero por esta hermosa iniciativa y en nombre de la Asociación le agradecemos profundamente este espléndido y generoso rasgo.

## Actividades del Centro de Madrid

### Mes de noviembre

- Día 1.—Comunión de primer viernes.
- Día 15.—Comunión de la Sección de San Pablo.
- Día 21.—Inauguración del Círculo de Estudios.
- Día 28.—Segunda reunión del Círculo de Estudios.

## El discurso de las tres preocupaciones leído en el refectorio de Comillas

En el refectorio de la Universidad Pontificia de Comillas (Santander) se ha leído el discurso de nuestro presidente en Loyola sobre las tres preocupaciones de la A. C. N. de P. en el orden espiritual, en el cultural y en el juvenil.

También dicho discurso ha sido leído en otras casas de estudio religiosas.

\* \* \*

El libro sobre la Intitución Libre de Enseñanza, titulado "Una Poderosa Fuerza Secreta" también está siendo objeto de lectura en distintas casas de formación de religiosos.

"Hechos y Dichos", "Sal Terrae" y otras revistas, han publicado elogiosos juicios bibliográficos sobre esta obra, en la que han participado varios de nuestros compañeros de Asociación.

## LOS PROPAGANDISTAS PUBLICAN

"Hacia una nueva ciencia española"

"Hacia un nuevo orden universitario".

"Hacia un renacimiento de los estudios clásicos."

Son tres folletos muy bien editados que contienen los tres discursos que el ministro de Educación Nacional, Ibáñez Martín, pronunció en el acto inaugural del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la apertura de curso de la Universidad de Valladolid y en la solemne inauguración de la Universidad Pontificia de Salamanca.

\* \* \*

Nuestro compañero Nicolás González Ruiz ha publicado en la "Editorial Redención", del Patronato Central de Redención de Penas, un libro titulado: "José Antonio. Biografía e ideario", con prólogo de Pilar Primo de Rivera.

La primera parte es un estudio biográfico, cuidadísimo de fondo y de forma, logrado después de acoplar abundante documentación. La segunda es una antología de textos, metódica y acertadamente clasificada por materias.

Al final se publica un índice analítico de ideas, que da especial valor práctico a este trabajo.

\* \* \*

También ha publicado la misma "Editorial Redención", con prólogo de nuestro compañero José María Sánchez de Muniaín, una antología de versos de presos, bajo el título de "Musa redimida". Es una obra de verdadera calidad literaria y de gran significación por cuanto demuestra el arrepentimiento de muchos intelectuales delincuentes, que hoy cumplen condena.

## Notarios que triunfan

En la lista de opositores entre notarios cuyos ejercicios acaban de celebrarse, figura con el número 1 Justo Sanz Ibáñez, del Centro de Zaragoza, que viene a una Notaría de Madrid; Miguel Hoyos de Castro, del Centro de Madrid; Francisco Siso Cavero, antiguo Secretario del Centro de Almería y hasta hoy de Algeciras; Rafael Bonet Galán, secretario del Centro de Orteniente, y Juan Mantilla Aguirre, del Centro de Bilbao. A todos enviamos nuestra cordialísima enhorabuena.



# CATEDRAS UNIVERSITARIAS

## NUEVOS CATEDRATICOS PROPAGANDISTAS

A la relación de propagandistas y profesores del C. E. U. que dábamos en nuestro último número del **BOLETIN**, como triunfantes en las oposiciones a Cátedras universitarias, tenemos que añadir los nombres de José Beltrán de Heredia, propuesto con el número 1 y por unanimidad para la Cátedra de Derecho civil de la Universidad de Salamanca; Jaime Guasp Delgado, número 1 de la oposición y propuesto también por unanimidad para la Cátedra de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona, y José María Albareda Herrera, que tras brillante oposición ha ganado la Cátedra de Mineralogía y Zoología de la Universidad de Madrid.

### JOSE BELTRAN DE HEREDIA Y CASTAÑO

El nuevo catedrático de Derecho civil de la Universidad de Salamanca cuenta veintiséis años. Nació en Las Palmas (Gran Canaria), el 28 de abril de 1914.

Cursó los estudios de Bachillerato en el Colegio de PP. Agustinos de



D. José Beltrán de Heredia, Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Salamanca.

Madrid, obteniendo la calificación de sobresaliente y matrícula de honor en todas las asignaturas.

Efectuó la licenciatura de Derecho en la Universidad de Madrid. Alcanzó matrícula de honor en la mayor parte de las disciplinas cursadas.

En 1934 terminaba la expresada carrera, y la Facultad de Derecho de Madrid le designó para el cargo de ayudante de clases prácticas.

Durante el verano de 1934 obtuvo el número uno de los cursos de lengua italiana en el Instituto Italiano de Cultura, siendo pensionado a Roma.

Previo concurso de méritos, merece ser pensionado por la Asociación de Francisco Vitoria y después por la Junta de Ampliación de Estudios en Alemania.

Alcanza el título de doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, siendo alumno del tradicional Colegio Mayor Albornociano de los Españoles en Bolonia, durante los años académicos 1934-35 y 1935-36.

Entre los diversos premios que ha merecido destacamos los siguientes: Premio único del grado de doctor en Derecho privado de la Universidad de Bolonia en 1936; premio Roma del Instituto Italiano de Cultura; premio San Clemente del Colegio de España y premio Luis Vives de la Universidad de Madrid en el año 1940.

Terminada la guerra de liberación, dedicó Beltrán de Heredia sus afanes a la preparación intensiva de la cátedra que acaba de conquistar en la lid de la oposición después de brillantísimos ejercicios. Para ello consagró sus actividades a profesar clases en la Universidad y en el Centro de Estudios Universitarios.

Fué nombrado en el curso académico 1939-40 profesor ayudante de la Facultad de Derecho de la Universidad Central. El Centro de Estudios Universitarios le encomendó en el citado curso las clases de Derecho civil y Filosofía del Derecho. Tuvo a su cargo también, en la Universidad de Madrid, un cursillo especial de Obligaciones y Contratos.

Haremos, por último, relación de sus publicaciones: "Inversión de la posesión", "Elementos constitutivos de la posesión", "Concepto de la posesión en la legislación y jurisprudencia italianas", "Usurpación de la cosa común por un copropietario", "Usufructo sobre usufructo en la legislación española (Teoría negativa)" y "Concepciones jurídicas de Luis Vives".

Sobre este importante trabajo doctrinal el señor Beltrán de Heredia tuvo el discurso de apertura del año académico actual en el Centro de Estudios Universitarios, celebrado el 11 del pasado noviembre.

Con esta primera lección del citado curso José Beltrán de Heredia terminó la fructífera labor llevada a cabo durante el pasado al frente de las cátedras de Derecho civil y Filosofía del Derecho, en el Centro de Estudios Universitarios.

### Jaime Guasp Delgado

Nació el 26 de junio de 1913 en la ciudad de Vigo. Cursó sus estudios del bachillerato en Madrid, en el Co-

legio del I. C. A. I., de la calle de Alberto Aguilera, obteniendo en el bachillerato universitario el premio extraordinario (en 1929), justa compensación a la brillantez con que había seguido todos sus cursos, ya que, respectivamente, fué designado con las dignidades más importantes del colegio.

La carrera del Derecho la cursó en Madrid de manera regular y siguiendo los cursos normales, perte-



D. Jaime Guasp Delgado, Catedrático de Derecho procesal de la Universidad de Barcelona.

neciendo a los Estudiantes Católicos y obteniendo matrícula de honor en todas las asignaturas, menos en dos.

En 1934 le fué concedido el premio extraordinario de la Licenciatura y recientemente, simultaneando los ejercicios de la oposición con los del premio extraordinario del Doctorado, obtuvo el primer premio del Doctorado en la Universidad de Madrid.

En 1936 ganó brillantemente las oposiciones a Letrados del Consejo de Estado, y durante la guerra, sin poderse mover de Madrid, fué alférez de F. E. T. clandestina.

Su tesis doctoral es un interesante trabajo titulado "Juez y hechos en el proceso civil". Igualmente tiene publicado un trabajo titulado "El derecho de carácter administrativo en el recurso contencioso-administrativo". Fué profesor del C. E. U. en los cursos de los años 1939 y 40, culminando todo el esfuerzo de esta intensa y brillante vida universitaria en sus oposiciones a la cátedra de Derecho Procesal, celebradas recientemente en la Universidad de Madrid, en las que se hizo destacar desde el primer instante, obteniendo en ellas, con el número 1, la cátedra de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona, por votación unánime.